

El Castellano

Ultramar, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-3-0
Burgos, Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la España: 3 pesetas mensuales
Fuera de la España: 5 pesetas mensuales
Entran por el correo certificado

CRONICA DE MADRID

¿Con qué dinero han comprado las pistolas los socialistas?

Los que nos llaman pesimistas a los que no ocultamos nuestra inquietud y temor ante la posibilidad de que los socialistas se apoderen del poder mediante un acto de fuerza, tienen ya algunas pruebas inequívocas de lo que preparan los exministros marxistas. Duran los optimistas que la policía les ha estropeado la combinación a los socialistas descubriendo el arsenal de armas. Pero deben pensar que si les han encontrado seiscientos pistolas, está dentro de la posibilidad que todavía les quedan siete mil.

No se podrá achacar que esas pistolas son cosa de unos cuantos socialistas irresponsables. Seiscientos pistolas y 81.000 cápsulas no se adquieren con unos miles de pesetas. Lo que la policía ha cogido a los socialistas, no les habría costado menos de 20 a 25 mil duros.

Y lo inmediato es preguntarse: ¿de dónde sacan el dinero los socialistas? Todos sabemos que los Sindicatos de la U. G. T. no tienen fondos, que no han podido facilitar nada a los metalúrgicos en huelga. Y nos resistimos a pensar que no han querido dárselo a los huelguistas, y, sin embargo, se lo han entregado a los socialistas para que hagan la revolución. Tampoco nos extrañaría que algún burgués les facilitara dinero para conspirar; tenemos ya pruebas de que hay señores que con tal de tener contenidos a los revolucionarios son capaces de entregar su pellejo.

No faltan mal pensados que llegan a suponer que los socialistas a su paso por el poder, hicieron acopio de pesetas para perpetrarse de material de guerra. Todo es posible; nada se puede afirmar ni negar; ellos son ladinos y malos como buenos discípulos de aquel judío comado de veneno que se llamó Marx.

Hace pocos días el señor Largo Caballero negó en pleno Parlamento que él hubiera dicho que había que hacer la revolución. Hubo quien creyó que la negativa implicaba un cambio de conducta en el jefe socialista, algunos se trotaban las manos al pensar que se afeitaba el temor de cualquier movimiento sedicioso. Sin embargo, ahora es cuando hay que vivir alerta, ahora que se llegan a preparar el golpe; si halago pone de manifiesto que se trama algo de consideración, que media dinero en abundancia y que cuentan con asistencias innumerables. Los que no lo ven así, es porque son ciegos.

Doy por seguro que hay quien al considerar que los socialistas pueden adueñarse de la dirección del país, en vez de reaccionar en contra, buscan quien los presente a algún príncipe para ganarse su amistad y dormir tranquilos. Don Juan March creyó que teniendo «La Libertad», periódico de izquierda y en el que un número de redactores socialistas, se ganaría la confianza de los Gobiernos de la República y don Juan March fue perseguido, encarcelado y hasta vejado capatazamente. Esto es posible que les ocurra a más de cuatro cuacos que se la dan de vivos.

No olvidemos que los del bienio no tienen entrañas, que llegaron a creerse dioses y ahora no se avienen a verse despreciados, insultados. Como para ellos el placer más agradable es la venganza no aspiran a otra cosa que a gobernar para volver a poner en práctica, con más rigor si cabe, aquellas medidas represivas que llegaron a tener fama en todo el mundo por feroces e inhumanas. Porque el señor Azahar como literato no habrá logrado ser conocido más que por su familia; pero como destructor y verdugo se conocen hasta en la India.

El abono de las asignaciones eclesiásticas

El diputado a Cortes por Burgos don Francisco Estévez ha cursado el siguiente escrito al ministro de Justicia; por la intermediación del Congreso de los Diputados:

Excmo. Sr. Presidente del Congreso, El diputado que suscribe ruega a V. E. se digne ordenar la transmisión de la súplica siguiente al señor Ministro de Justicia:

Excmo. Sr. Ministro de Justicia: Se pide al Clero desde el 1. de enero retro próximo las asignaciones votadas en Cortes.

No es menester ponderar las necesidades por que pasa la mayoría de los sacerdotes católicos españoles desde que fué abolido el presupuesto de Culto y Clero.

Es achaque casi invertejado de nuestros Poderes públicos la tardanza en la ejecución de muchos preceptos como acaece con el mentado, discutido y aprobado con votación poco común en las Cortes.

Es obvia la prueba sobre quienes son los sacerdotes con derecho a las percepciones votadas en el Parlamento, por bastar una relación expedida por los señores Obispos que aún en el caso insólito de que fuese puesta en duda podía fácilmente compulsarse valiéndose de los datos oficiales del Ministerio y ser de otro lado fácil y poco costoso practicar la ejecución de la ley ordenando el pago de las asignaciones en forma colectiva por Diócesis.

Una conferencia con el señor ministro de Justicia

Casti al propio tiempo que el diputado señor Estévez cursaba el escrito anterior, celebró una conferencia con el ministro de Justicia, señor Cantos, tratando de la petición que en él se formula.

El ministro le aseguró que se tramitaría prontamente ese asunto.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El próximo lunes, día 11, octavo aniversario de la fundación de esta Caja, tendrá lugar, a las siete de la tarde, la inauguración oficial de sus nuevos locales, los cuales, una vez terminado el acto, podrán ser visitados por los imponentes.

Sociedad deportiva El Plantío

Esta Sociedad en el deseo de fomentar el tiro, y muy especialmente el de escopeta de caza, cumpliendo así lo preceptuado en su reglamento, ha organizado para todos los domingos y días festivos tiradas económicas de entrenamiento tanto de plato como de pichón, a las cuales invita a cuantos aficionados deseen tomar parte en las mismas.

Mañana domingo día 10 de los corrientes, a las tres y media de la tarde darán comienzo estos entrenamientos tirando varios piques de platos y pichones, y de acuerdo con las normas e instrucciones a fijar por el señor Director de Tiro de la Sociedad.

En las piques de platos, las inscripciones oscilarán entre tres y cinco pesetas, y se disputará un acopa donada por la sociedad así como premios en metálico que se figuran de acuerdo con el importe de las inscripciones.

La entrada será libre y gratuita reservándose sin embargo la Sociedad el derecho de admisión.

Se recuerda a todos los señores propietarios de la Capital, que el próximo día 10 de los corrientes, expira el plazo voluntario para hacer efectivos los recibos de contribución urbana correspondientes al segundo trimestre del año actual, así como de los adicionales girados como consecuencia de la revisión practicada por el Registro Fiscal, debiendo por consiguiente proceder a su pago sin perjuicio del recurso que esta Cámara tiene interpuesto y en tramitación.

San Pedro de Cardena

LA HISTORIA DE CASTILLA Y EL TURISMO.—UN CENTENARIO

Dícese que la pureza del cielo y la belleza de los paisajes son una prerrogativa de Italia que en todas las épocas ha llevado a este país gran número de admiradores y de amantes de lo bello. No carece Castilla y singularmente Burgos de lugares pintorescos que merecen ser visitados porque juntan a las bellezas de la naturaleza, la seducción de las prodigiosas concepciones del arte y la dulce emotividad de los recuerdos históricos y legendarios.

Uno de estos lugares es sin disputa San Pedro de Cardena. Escorial de Castilla, poema en piedra que canta las pretéritas grandezas de Burgos; patrimonio ineficaz de nuestra fe intensa; testigo de multitud de hechos que afectan y se relacionan con las gestas gloriosas del eximio héroe burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, de fama universal imperecedera; relicario insignie que bien merece los honores de una visita y la pletisía de una veneración.

Dase este año la coincidencia de cumplirse el XI centenario de la degollación por los agarenos de más de doscientos monjes y de la destrucción del millenario cenobio; aunque discutida la fecha en que acaeció el memorable luctuoso suceso, ténese como más verosímil la opinión de que fué en el año 834 y la de que el rey Alfonso el Magno restauró el monasterio en 899 y según juicios de eruditos, son de dicha época los elementos arquitectónicos latino bizantinos que le embellecen.

Desgraciadamente el edificio de San Pedro de Cardena está en ruinas y sería un grave delito de lesa patria cívica consentir que la acción del tiempo y la incuria consumen su obra destructora haciendo desaparecer el más preciado monumento de la historia de Castilla.

Todos los años en la fecha del 6 de agosto, un buen puñado de excelentes patriotas burgaleses, acuden al pintoresco sitio para solazarse, empaparse en las dulces aforanzas del recuerdo histórico y para desgranar una oración sobre la tumba de los venerables restos de mártires y de reyes.

Pero al llegar este año el XI centenario creemos que debe hacerse algo más; la fiesta ha de ser más brillante y el recuerdo más vivo cuya consecuencia sea el propósito firme y decidido de lograr la restauración del monasterio de San Pedro de Cardena.

Proponemos que se celebre una solemne fiesta religiosa; una fira con atractivos apropiados y una velada literaria, en nuestro Teatro Principal que sirva de estímulo para el éxito de una suscripción popular y para obtener el Poder público la declaración de monumento nacional a favor del tan preciado altar de Castilla.

Brindamos la idea a las autoridades burgalesas de todo orden, diputados a Cortes por la provincia, Comisión de monumentos, cultos cronistas de la ciudad y de la provincia, prensa local, a los muchos entusiastas ciudadanos, al Patronato de Turismo y a todos los burgaleses amantes de nuestra legendaria historia.

Escuelas y Maestros

CONSORTES

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición relativa al concurso de consortes. En ella se ordena que quede sin efecto la limitación de haber servido dos años la Escuela desde la que se solicita el traslado por el concurso de consortes, no precisándose tiempo determinado si se trata del traslado de un solo conyuge. Igualmente queda sin efecto la limitación de servicios cuando se trate de conyuges que residiendo en distinta localidad soliciten Escuelas en otra tercera, pero en este caso las Escuelas que se soliciten han de ser en localidades cuyo censo no sea superior al de la Escuela de mayor vecindario que desempeñe actualmente uno de los dos consortes. Se prorroga por diez días el plazo para la presentación de instancias.

CURSILLISTAS DEL 31

En la «Gaceta» se publica una disposición ordenando, que los cursillistas de 1931 remitan a la Sección 13 de Ministerio, antes del 8 de Julio, los siguientes documentos:

Partida de nacimiento legalizada. Hoja de servicios certificada. El que no haya servido Escuela, en lugar de hoja de servicios, copia del Título profesional y demás que posea, consignando el número que le haya correspondido en la lista única definitiva.

PARA EL CONCURSO DE TRASLADO

Se ordena a las secciones administrativas envíen relación de las Escuelas vacantes, en relación con el concurso general de traslado, y se dictan normas para el cumplimiento del servicio.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL

Se anuncia el examen oposición para el ingreso en el grado profesional. Los exámenes serán en Septiembre y se solidificará en el mes de Agosto. El número total de plazas a proveer se fija en 1080 para alumnas y 1080 para alumnos, que se distribuirán proporcionalmente al número de aspirantes.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Relación de aspirantes a mercedes en esta provincia que han solicitado en los cinco primeros días del actual mes servir escuelas con carácter rutinario:

Maestros:
Don Eneilo Alonso, cursillista del 33 con el número 4.
Don Benito Fernández.
Don Matutino Aparicio.
Don José Oca.
Don Simón Pérez.
Don Armando López.
Don Aniceto Gil.
Don Alejandro Vivar.
Don Andrés Avelino Bonilla.
Don Daniel Bonilla.
Don Marcel Martín.
Don Joaquín Sánchez.
Don Gregorio P. Pozo.
Don Isidro Ortega.
Don Benjamín Ortega.

Maestras:
Doña Inés Godos, excedente.
Doña Eladia Sánchez, excedente.
Doña Primitiva Villalán, cursillista del 31.

Doña Gabriela Iglesias, cursillista del 31.
Doña Araceli Ruiz, cursillista número 6 del 33 (Logroño).
Doña Clementina Platero, cursillista número 15 (Burgos).
Doña Ana María Doñate, cursillista número 27 primer tribunal de Burgos.
Doña María de Carmen del Rivero, número 27, del segundo tribunal.
Doña Agripina Franco, número 32, de Burgos.
Doña Luisa Lobo.
Doña Placiana Uribe.
Doña Constanza Llano.
Doña Maximina Gil.
Doña Rosario Martínez (no justifica el ingreso para el título de maestra).

El Congreso de la J. A. P.

Las sesiones de esta mañana y esta tarde

Como teníamos anunciado, en el día de hoy ha comenzado el Congreso de la Juventud de Acción Popular, en su domicilio social.

A las diez comenzaron a llegar los delegados de los principales centros organizados en la Provincia, Espinosa de los Monteros, Villarcayo, Miranda de Ebro, Lerma, Beorardo, Salas, Villadiego, Sedano, Roa, Briviesca, Condado de Treviño, Meigra.

Todos ellos, traen representaciones de numerosos núcleos organizados ya en vías de organización.

Asistían también numerosos adheridos de Burgos.

En ausencia del presidente de la J. A. P. de Burgos señor Ortega, preside el vicepresidente señor Rueda y Sánchez-Mado, el que dirige unas breves y concisas palabras de saludo y bienvenida a los delegados de la provincia, haciendo votos para que este primer Congreso de la J. A. P. de Burgos, sea el comienzo de un movimiento burgalés que se incorpore al movimiento de Acción Popular y de la J. A. P.

Seguidamente el miembro de la comisión organizadora señor Gonzalo Sol, explica a los señores congresistas, el plan de trabajo, que se ha acordado para este primer Congreso, en cumplimiento de los acuerdos, tomados en el Congreso Nacional de Madrid.

A continuación, se hace la aclamación de los 19 puntos de la J. A. P. y se dedica un recuerdo a los mártires de la CEDA.

Después y conforme a lo anunciado desarrollaron sus diferentes ponencias los señores Rueda, Ortega, Astor, García Obeso y Gonzalo Sol.

Finalmente, se discutió el reglamento de la «Agrupación Provincial de la J. A. P.» para unificar las actividades de todos los centros y encuadrarlas en la disciplina de la organización.

Terminó la sesión con el Himno de la J. A. P., cantado con gran entusiasmo por todos los congresistas.

Esta tarde a las cuatro han continuado los trabajos del Congreso.

Se desarrollaron otras ponencias sobre Círculos Municipales por el señor Alvarez (don Matías), oratoria y Prensa por el señor Pamio y movilización civil por el señor Casado.

El secretario técnico-agrario, presentó una ponencia muy interesante sobre el problema agrario, de la provincia que motivó la intervención de varios congresistas.

A las siete de la tarde se espera la llegada del jefe Nacional de la J. A. P. don José María Valiente.

Mañana a las diez en la Capilla del Condestable de la Catedral se celebrará una misa por los mártires de la CEDA, y a las once, en el Teatro Principal, tendrá lugar el acto de clausura en el que intervendrá el Presidente del Comité Provincial de la J. A. P. y los diputados señores Ruiz Alonso y Valiente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 11 de junio:
Examen de conjunto, segundo año, (plan de 1932), a las nueve y media de la mañana.
Matemáticas, segundo año, (1932) a las doce de la mañana.
Algebra y Trigonometría (plan de 1903), a las doce de la mañana.
Lengua latina, segundo curso (plan de 1903), a las cuatro de la tarde.

Lo que de orden del señor director se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 9 de junio de 1934.—
El secretario, Marceiano Cillero.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LESMES.
Se pone en conocimiento de los socios de la misma, que el próximo domingo día 10 a las ocho y media de la mañana, se celebrará la comunión general mensual.

Se ruega a todos los socios la asistencia al acto.—El Vocat de Piedad.

—Se recuerda a todas las afiliadas a esta Juventud y Aspirantes que mañana domingo 10 a las ocho y media tendremos la misa de comunión general mensual.

Las Aspirantes, celebrarán además su junta a las doce y media en la Sacristía.

Se ruega a todas la más puntual asistencia a dichos actos.—La Directiva.

SAN GIL.
Se ruega encarecidamente a todos los socios de esta juventud, asistan mañana domingo a la misa que se celebrará a las nueve en sufragio del alma del socio recientemente fallecido; esperando de todos la más puntual asistencia a este acto.—Por el secretario, Jesús Puras.

De cómo cumple sus obligaciones la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas

Agri-cas

El día 31 de mayo último terminó el periodo de pago o reintegro de la tercera anualidad de los imponentes en la Caja de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas; según el convenio otorgado por cuantos tenían su número en dicha Caja, al cesar el Consejo directivo que venía ejerciendo aquella entidad, y encargarse don Francisco Estévez de la presidencia del nuevo Consejo directivo.

Han sido pagados pues, cuantos imponentes existían en el reintegro; pues no pocos volvieron a ingresar sus imponentes en la Federación.

El hecho de dejar bastantes imponentes su número en la Caja de Ahorros de la Federación, implica que su crédito se va resabiando.

No solo este hecho satisfactorio basta si que también el de que nuevos imponentes van acudiendo a depositar cantidades diversas, algunas de importancia.

Nos congratulamos con estas muy propias impresiones que tenemos: porque la subsistencia y prosperidad de los Sindicatos y de su Federación, formando un gran dique frente al desbordamiento socialista, que armador hasta los dientes, piensa en aventuras que pueden poner a la sociedad española al borde del abismo, son una necesidad más apremiante cada día.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1482 kilociclos)
Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía.
Boletín meteorológico.
La Revoltosa (Chapí) prefundido y fragmentos por la banda de música de la República.
Alojamientos (Brelón) por la banda municipal de Madrid.
Suspiros de España (Alvarez) por la misma banda.
Clavellitos (Valverde San Juan) canción pregón andalúz por Conchita Supervia.

Canterías (Turino) canción por la misma artista.
Chateau Margaux (Caballero) por Julia Campos, con acompañamiento de orquesta.
Juegos malabares (Vives) canción del pajarito por Campos Her vés y Días.
Caza en selva negra (Voelger), por la nueva orquesta sinfónica reducida.

En un taller de relojero (Ortiz) por la misma orquesta.
La Alegría de la Huerta (Chueca) Duo y jota por Campos Romero Domingo y Hervás.
Música de baile.
Noticias generales locales y de última hora.
Himno nacional y cierre.

Programa para mañana de dos a tres de la tarde.
Apertura y notas de sintonía.
Los farolitos (Guerrero Paradas y Giménez) Himno y Schottis, por Pozas, Ligero, Heredia y Coro.
Cuando fuera la Malonga (Filiberto) Tango por Carlos Gardel.
En un pueblecito de España (Ferreira) vals por el mismo artista.

Las Carifonas (Arroyo y Lozano). La Lola, schottis, por Cecilia Gámez y Breñaño con coro.
Las Lloronas (Vera y Campúa) schottis por los mismos artistas.
Dos jotas aragonesas por Justo Royo.
La Vilana (Romero y Fernández Shaw) Los Segadores y jota por Antonio Palacios y Coro.
A la mujer Española (Godes y Ferrer), pasodoble, por la orquesta Orfeón Estribillo cantado por Marcos Redondo.

Seis fragmentos musicales del Concurso Odeón.
La Reina mora (Serrano) Duo de la cárcel, 1.ª y 2.ª partes.
Programa para la noche, número nacional y cierre.
Programa para mañana domingo, de nueve y media a diez y media.
Apertura y notas de sintonía.
El Cañero (Guridi) romanza, por Miguel Fleta.
Princesita (Palomero) canción por el mismo artista.

Al dorarse las espigas (Sevilla y Carrero) Duo por Dorini de Disso y Baldrichy Marcos Redondo.
La leyenda del beso, (a petición) (Soutullo y Vert), intermedio por la orquesta Regal.
Doña Francisquita (Romero y Fernández Shaw) Siempre es el amor y Ahí la tienes, por Carpio-Vendrell y Palacios.
Marina (Arrieta), a petición. Brin dis, por Fleta Sagibarba y Coro.
Id. Id. Duo por Fleta y Sagibarba.

Música de baile.
Himno nacional y cierre.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pension 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones.
Proprietarios, Aureliano Huos, y Rodríguez, S. I.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO
Cajas de caudales 'Gruber'

EMIGDIO MOLINA.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR
D. Mariano Ibáñez García
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su director Espiritual, Reverendo P. Alberto (C. D.)
Su desconsolada esposa, doña Emilia Barriuso; hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana domingo, a las DIEZ, y el segundo el lunes 11, a las ONCE de su mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán reconocidos.
Vivia: Almirante Bonifaz, 19 Burgos 9 de Junio de 1934.
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

Écos de la vida local

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que celebrará un concurso el día 28 del actual, para la adquisición de diversos artículos. Las personas interesadas pueden consultar el anuncio completo y detallado que se halla expuesto al público en los sitios de costumbre en los Ayuntamientos de Burgos, Logroño, Pamplona, Bilbao, Santander, Santoña y Estella; Comandancias militares de Bilbao, Santander, Santoña y Estella; Depósitos de Intendencia de Logroño y Pamplona, y en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia militar, planta baja, donde, además, tienen a su disposición los pliegos oficiales redactados con carácter general para estos concursos, por el Ministerio de la Guerra.

Burgos 8 de junio de 1934.—El Teniente-Coronel Presidente Interino, José Sarmento.

PERSIANAS

EN
Droguerías MARCOS

CAMIONES

en las mejores condiciones de precio y en todos los tonelajes.

Una marca de perfecta garantía:

DODGE

Visite el nuevo domicilio de la exclusiva para la provincia:

Emeterio Moreno
Progreso, 11 Burgos

JUNIO 10 Domingo

MAÑANA A LAS DIEZ DE LA MAÑANA GRAN ACOTECEMIENTO

APERTURA DE "La Terraza"

GRAN BAR Y UNICA BODEGA Pisones, 1

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Fernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Victoria núm. 28 BURGOS

Teatro Principal La fiesta del Sagrado Corazón

Tras la desgraciada experiencia, realizada el jueves, de una nueva modalidad teatral que el público de Burgos no encontró pasadera, se presentó anoche un espectáculo agradable y entretenido de variedades que obtuvo, contrariamente, entusiasta aceptación.

En el cuartito, formado por estimables artistas de las diversas actividades que componen el género, figura, con esplendor culminante, la cancionista Estrellita Castro, poseedora de la potente voz y el bravo estilo inherentes a la clásica interpretación de la famosa copla andaluza. No se le regalaban los aplausos, que también sonaron, cáudicos y afectuosos, en honor de los restantes números del programa. Era éstos: la notable pareja de baile Merry-Palacios, el danzarín exótico Moritz, el fusiónista y prestidigitador Sullivan y la excelente bailarina Conchita Lená. Todos, acompañados y animados por los ritmos más o menos estridentes del imprescindible Jazz; esta vez de la discreta marca Vitulada «Los Mirock».

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana domingo día 10, en el Convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, en el altar de Santa Teresita, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN
D. Luis Sañudo de la Maza
que falleció el 21 del pasado mes de Mayo.

(E. G. E.)
LA FAMILIA,
Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 9 de junio de 1934.

NOTA.—Los domingos será la misa en el altar mayor.

CLINICA DENTAL

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

GABRIEL SALA DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdeclilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

Juegos Florales

La Comisión organizadora está ultimando el orden de la fiesta que en líneas generales será como sigue:

Recibida la reina con su corte de honor se dará lectura del acta que levanten los Jurados que han de intervenir en la clasificación de los trabajos presentados al certamen, a continuación tendrá lugar el reparto de premios a los autores de los mejores ejercicios, así como los que se otorguen al trabajo; la poesía a cuyo autor se conceda la flor natural será recitada por éste o por otra persona que pudiera designar el poeta y por último hará uso de la palabra el incomparable orador, mantenedor de los Juegos, don Diego Tortosa.

El Teatro estará decorado con elegancia y tomará parte en el acto la banda de música del Regimiento de Infantería de esta ciudad.

Cumpliendo el vivísimo y particular deseo del Romano Pontífice se han ofrecido por los católicos burgaleses, en la mayor parte de las Iglesias de la capital y diócesis, numerosos actos de piedad y reparación al Sagrado Corazón, para resarcir a la Divina Majestad de las injurias y ultrajes que le dirigen los ateos rebeldes de nuestros días.

El Apostolado de la Oración, entre otras Asociaciones y Hermandades, ha celebrado ayer solemnemente la fiesta religiosa en la Iglesia de la Merced, dando principio los cultos con misas de comunión general a las seis y media y ocho y misa solemne a las once.

El Santísimo quedó expuesto a la veneración de los fieles y durante todo el día y fué velado por los socios del Apostolado.

La imposición de cruces a los nuevos celadores y celadoras, se hizo a las seis y tres cuartos de la tarde y seguidamente se rezó la estación al Santísimo, rosario y sermón, que predicó eloquentemente el R. P. Carvallo, religioso de los Padres de Tardajos y gran orador sagrado.

La procesión que se organizó después del sermón, por el interior de la Iglesia, con el Santísimo y visita de altares, resultó majestuosa, costando gran trabajo el tránsito por las naves, a causa del gran concurso de fieles que se había congregado a rendir culto a Jesús Sacramentado y a su divinísimo Corazón.

Ofició en la procesión, llevando el Santísimo, bajo palio, el M. I. Sr. Don Pedro Mendiguren, Arcipreste de la Santa I. C.

Hoy ha dado principio la novena, estando encargado de los sermones el M. I. Sr. D. Jesús Compositio, Canónigo y párroco de Calahorra.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por ir cantando por la calle de Pablo Iglesias e insolentarse con los guardias, a altas horas de la noche; con 25, una mujer por promover un fuerte escándalo en la vía pública; tres individuos, por penetrar por una ventana en el interior del antiguo penal, y una mujer, por sacudir trapos, después de la hora señalada.

Sobre fincas rentables de valor mayor de 25.000 ptas. cede dinero desde 5 a 50 años de plazo
L. U. Apartado, 76. Burgos
exclusiva
Resero

TRIBUNALES

Sentamientos para el día 11:
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Tomás Terrazos Martín, sobre homicidio.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS
San Lorenzo, 26 (frutería)

Las misas que se celebran el próximo lunes día 11 de los corrientes, de ocho a doce de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Dolores Devan Ausas de Riu
que falleció el día 11 de junio de 1926
(G. E. P. D.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 9 junio 1934

LA SEÑORA
Doña Elvira Blanco Allona
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
(E. P. D.)

Su afligido esposo, don Demetrio Careaga; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo, a las NUEVE, en la Iglesia parroquial de San Pedro y San Felices. Acto seguido será trasladado el cadáver a Santo Domingo de la Calzada, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Vivia: Barrio Gimeno, 16. Burgos 9 de junio de 1934
El duelo se despidió en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS
Después de penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos, ha pasado a mejor vida el fervoroso caballero don Mariano Ibáñez García y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

A su apenada esposa doña Emilia Barriuso, hijos, hermana y demás familia expresamos nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

—Víctima de rápida dolencia ha fallecido doña Elvira Blanco Allona, esposa de don Demetrio Careaga, a quien testimoniamos nuestro sentimiento, extensivo a toda su apreciable familia.

El cadáver de la finada recibirá cristiana sepultura en la mañana en el Cementerio de San Antonio de Padua.

—Ha fallecido en el Hospital Militar y esta plaza, doña Julia López López, esposa del sargento del Regimiento de Caballería número 4, Ignacio de la Iglesia, e hija de nuestro querido amigo y suscriptor Silvino López.

A toda la familia damos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barriuso y a la de García Rebolledo.

Estancos.—Hijos Mayor, Plaza de Vega Espinosa (Antigua Casa Comares) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES
Raciones suministradas a los pobres el día 8, 543.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo día 10 de a una y media la banda del Regimiento número 80, en el Paseo del Espolón.

1.ª «Paris», Druelles, pasodoble, Turina.
2.ª «La Africana», gran marcha; Meyerbeer.
3.ª «Rosamunda», Overtura, (1.ª vez); Schubert.
4.ª «Yo nací para tí», fox-trot; Ercel.

En la Vespalia de la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 6 de los corrientes se decía que el Banco Hispano Americano había acordado contribuir con la cantidad de 500 pesetas para los gastos de iluminación de la Catedral, siendo así que fué el Banco de España.

CRUZ ROJA JUVENIL
A todos los afiliados a esta simpática institución, se les recuerda la necesidad de asistir mañana domingo al Dispensario de la Cruz Roja.—El Sr. presidente.

Nuevos grupos empujan en la Academia Técnica Taquígrafa
a aprender y cursar en meses TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, DIBUJO, CONTABILIDAD, CALCULO, ORTOGRAFIA. Asignatura 4 pes. Máquinas nuevas.

Informes: **Librería E. Rodríguez.** Plaza Mayor, 49

En el kilómetro 282 de la carretera de Madrid, a las once y media de la noche, un árbol a consecuencia de un falso viraje, una camioneta cargada con géneros de primera mano, conducida por Julián Arroya Ordóñez, quedando este aprisionado en la cabina y con una herida profunda en la pierna izquierda, se pronosticó resaca.

En Brivesca, a donde fué llevado el herido se prestó asistencia médica totesa don Antonio Villanueva.

Ha sido inutilizado en el Matadero Municipal, un buey que no reunía condiciones para el consumo.

El niño de seis años Miguel García ha sido atropellado esta mañana por un automóvil en la calle de San Pablo.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de contusiones y erosiones en una mano y en la región glútea, de carácter leve.

El vecino de Ros, Julián Pérez, de 40 años, labrador, se cayó esta mañana de un caballo en la carretera de Aguilar de Campo, resultando con una herida profunda en la región occipital.

A él se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En atención a la salud nos participa don Vicente Abreu Madariaga haberse hecho cargo del mando del regimiento número 112 ligero de Artillería, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la atención y correspondencia al salud del señor Abreu.

Para pintar al temple
Cola fuerte en polvo 5'45 kilo ECONOMIZA TIEMPO Y TRABAJO
Depósito: Droguería Ortega (antigua Merced núm. 4, Burgos)

Notas Religiosas

CARMEN.—Función de la Ateneo, traida Teresiana.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del Sagrado Corazón, novena a San Antonio, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Todos los días del mes de junio a las seis y media de la mañana, misa, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por las tardes a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Novenas a San Antonio de Padua
SANTA AGUEDA.—Los días 11, 12 y 13 se celebrará un solemne triduo con exposición de S. D. M., predicando el día 11 don Juan Espinosa Lomas, coadjutor de la parroquia.

El día 12 el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

SANTA CLARA.—Triduo los días 11, 12 y 13 en honor de San Antonio de Padua.

El día 10 a las cinco y media y a las siete y media, con exposición del Santísimo.

Los sermones del triduo a cargo del R. P. Juan Bautista, C. D.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Cultos al Amor Misericordioso. En la Capilla de las MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.

Mañana como segundo domingo del mes, misa a las once durante la cual predicará don Ricardo Arndt; a continuación Vía Crucis, acto de Consagración al Amor Misericordioso, exposición del Santísimo, terminando con la estación e Himno cantado.

RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Solemnes cultos a Jesús Sacramentado, mañana día 10.

A las siete, misa de comunión; a las diez, la solemne y terminada se expondrá el Santísimo que quedará hasta la función de la tarde.

A las cinco y media, estación, rosario, motete, sermón por el R. Padre Juan Bautista, C. D., procesión, con el Santísimo por el interior de la Iglesia, bendición y reserva.

Mes dedicado al Sagrado Corazón
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, ejercicio en honor del Divino Corazón, interín se celebra el Santo Sacrificio de la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, casa del ejercicio del mes y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los domingos y días festivos se expondrá S. D. M.

SAN LORENZO.
Misa, durante la cual se rezará el rosario, y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y bendición por el templo parroquial.

Terminada la novena, se hará el ejercicio del mes por la mañana y por la tarde a las mismas horas señaladas para la novena.

SAN GIL.—Mes de junio. Todos los días a las siete y media, rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón. Los viernes se hará Vía Crucis.

MERCED.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario, santa misa, ejercicio del día y cánticos.

Durante el ejercicio y en las varias misas que se celebren, se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

El día 9 dará principio la novena. Predicará todas las tardes el muy ilustre señor don Jesús Compositio, canónigo y párroco de Calahorra.

RELIGIOSAS DE LA VISITACION (SALINAS).
Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario y ejercicio del mes. Se cantará el rosario de la Sagrada Corazón, terminando con la reserva.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Todas las tardes, a las cuatro y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todo el mes de junio a las siete y media, santo rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Jesús López Ortega, Jesús Barrio Izquierdo, José Rodríguez Vázquez, Jesús García Temiño, Restituto Blanco del Río.

Defunciones.—Juliana López López, de Burgos, 29 años, Hospital Militar.

Elvira Blanco Allona, de Santander, (Logroño) 77 años, Barrio Gimeno 76.

Mariano Ibáñez García, de Prádanos de Ojeda, (Palencia) 67 años, Almirante Bonifaz 19.

UROSOLVINA, es de efectos sorpresivos en el reumatismo, gota, cálculos, migrañas, etc., etc.

Saco

AVISOS

NITRO

DE C

DE C

DE C

DE C

DE C

DE C

INFO

Las sesiones

Se fue una comisión de suplicación a la Cámara que se encargó de urgencia la solicitud que ha solicitado segunda del Tribunal Superior proceder contra el socialista don Juan Lozano de tenencia de la Comisión favorable a la solicitud con el fin de que el representante.

El señor Prieto se asume que sobre el asunto quede sobre el asunto que muchas minorías presentadas en esta Comisión tiempo para asunto.

Se pide a votación de urgencia y por 147 votos contra 107.

Don Andrés Mains manifiesta que la de urgencia va encaminada a la Cámara y se encaminará el plazo de 72 horas de las cuales el día 10 de junio se pondrá en el día 10 de junio.

Cabe que esto es de la Cámara y se encaminará el asunto.

El presidente se adhiere a la urgencia y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

El señor Prieto no entró en el rotundo, y según el reglamento se discutió el día 10 de junio, si la urgencia se encaminará a la Cámara y se encaminará el asunto.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se lee una comunicación de la Comisión de Suplicatorios, pidiendo a la Cámara que se discuta con carácter de urgencia la autorización que ha solicitado la Sala segunda del Tribunal Supremo, para proceder contra el diputado socialista don Juan Lozano, por el delito de tenencia de armas.

de los individuos de la Magistratura

Se discute el proyecto concediendo un crédito extraordinario para los gastos de la ocupación de Iruñe.

El señor Martínez Moya dice: Después de la declaración de urgencia que ha hecho la Cámara, sería salir por su soberanía el detener los trámites de este asunto.

GOTA CIATICA ARTRITIS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño) Estancia tranquila. -Clima muy saludable

MADRID

Se gestiona la libertad del diputado Sr. Lozano.--Reunión de ministros en Gobernación.--Se implanta la previa censura.--Ratificación de un telegrama

El señor Gil Robles: Nosotros no queremos privar de ningún elemento de defensa al diputado procesado y rogamos a la Cámara que acceda a la solicitud del señor Prieto y que se oiga al diputado antes de emitir informe, seguro de que la libertad que pueda acordarse no se utilizará de malos modos.

Se amplía la censura de la Prensa

Madrid 9.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno, en virtud de las facultades que le concede la ley de Orden Público durante los períodos de estado de alarma, ha acordado establecer la previa censura para la prensa, no solo, como hasta ahora, por las informaciones y comentarios sobre la huelga de campesinos sino para toda clase de informaciones, si bien se ejercerá del modo más leve posible.

Se gestiona la libertad del diputado socialista detenido

Madrid 9.—Los señores Prieto, Noguerín, Lamonedo y Manso, en representación de la minoría socialista, visitaron en su despacho al presidente de la Cámara, para rogarle que intercediese cerca del Tribunal Supremo en favor de la libertad del señor Lozano, teniendo en cuenta que no puede ya recaer acuerdo sobre el suplicatorio antes del miércoles, y que habrá de ser puesto en libertad forzadamente si cumplirse las 72 horas de su detención sin haber sido procesado.

Imposición de una multa

Madrid 9.—La Dirección de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas a don Luis Ceballos, que había colocado en el balcón de su casa, en la calle de Alcalá Zamora, una colgadura que en el reverso tenía los colores de la bandera monárquica.

Hallazgo de una pistola

Madrid 9.—Un vecino de la calle de San Vicente, inmediatamente a la de San Bernardo, ha entregado en la Dirección general de Seguridad una pistola y dos cargadores, que debieron ser arrojados anoche frente al edificio de la Patronal.

Tome usted nota

Plaza Mayor, 58 será en breve la nueva Relojería Gredilla

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfidricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarrros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

La visita del señor Vallente a don Alfonso

Madrid 9 (12 m.).—«A B C» de hoy publica bajo el título «El Presidente de las Juventudes de Acción Popular, señor Vallente, visita a don Alfonso» un telegrama de su corresponsal en París, señor Daranas, que dice que instantáneamente después de haberse publicado el mentis a la noticia que envió al «A B C», proclama y corrobora el telegrama que remitió a este diario, esto es, que don José María Vallente visitó el domingo a don Alfonso en Fontainebleau.

Reunión de ministros en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Después de las doce de la noche empezaron a llegar al ministerio de la Gobernación los titulares de las diversas carteras y el Director General de Seguridad.

¿Se retirará la Izquierda del Parlamento?

Barcelona 9 (12 m.).—Companys, habiendo con los periodistas, ha manifestado que por recibir las órdenes con algún retraso, no empezará a aplicarse la censura hasta el día de hoy.

Explosión de una bomba

Sevilla 19 (12 m.).—A las dos de la tarde, en la calle de San Francisco, se produjo una explosión que causó graves daños.

EXTRANJERO

Nuevo presidente del Consejo

Bruselas 9.—El rey ha encargado de formar Gobierno al expresidente del Consejo Brocqueville, el cual ha aceptado el encargo.

¡Agotamiento cerebral!

¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierte el apetito, devuelva las energías mentales y renueve el vigor dinámico de tal forma, que convierta el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cálculos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE VLLA, 56

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

La visita del señor Vallente a don Alfonso

Madrid 9 (12 m.).—«A B C» de hoy publica bajo el título «El Presidente de las Juventudes de Acción Popular, señor Vallente, visita a don Alfonso» un telegrama de su corresponsal en París, señor Daranas, que dice que instantáneamente después de haberse publicado el mentis a la noticia que envió al «A B C», proclama y corrobora el telegrama que remitió a este diario, esto es, que don José María Vallente visitó el domingo a don Alfonso en Fontainebleau.

Reunión de ministros en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Después de las doce de la noche empezaron a llegar al ministerio de la Gobernación los titulares de las diversas carteras y el Director General de Seguridad.

¿Se retirará la Izquierda del Parlamento?

Barcelona 9 (12 m.).—Companys, habiendo con los periodistas, ha manifestado que por recibir las órdenes con algún retraso, no empezará a aplicarse la censura hasta el día de hoy.

Explosión de una bomba

Sevilla 19 (12 m.).—A las dos de la tarde, en la calle de San Francisco, se produjo una explosión que causó graves daños.

EXTRANJERO

Nuevo presidente del Consejo

Bruselas 9.—El rey ha encargado de formar Gobierno al expresidente del Consejo Brocqueville, el cual ha aceptado el encargo.

¡Agotamiento cerebral!

¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierte el apetito, devuelva las energías mentales y renueve el vigor dinámico de tal forma, que convierta el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cálculos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE VLLA, 56

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Serrín Saco grande, dos pesetas Servicio a domicilio OLIVAN ESPOLÓN, 2 Teléfono, 618-R

NITRATO DE CHILE sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

Relojería Gredilla Plaza Mayor, 58 será en breve la nueva

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfidricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarrros y las de la PIEL y Artritis.

HIPOFOSFITOS SALUD Con rápida actividad despierte el apetito, devuelva las energías mentales y renueve el vigor dinámico de tal forma, que convierta el antes penoso trabajo en fácil tarea.

La visita del señor Vallente a don Alfonso

Madrid 9 (12 m.).—«A B C» de hoy publica bajo el título «El Presidente de las Juventudes de Acción Popular, señor Vallente, visita a don Alfonso» un telegrama de su corresponsal en París, señor Daranas, que dice que instantáneamente después de haberse publicado el mentis a la noticia que envió al «A B C», proclama y corrobora el telegrama que remitió a este diario, esto es, que don José María Vallente visitó el domingo a don Alfonso en Fontainebleau.

Reunión de ministros en Gobernación

Madrid 9 (12 m.).—Después de las doce de la noche empezaron a llegar al ministerio de la Gobernación los titulares de las diversas carteras y el Director General de Seguridad.

¿Se retirará la Izquierda del Parlamento?

Barcelona 9 (12 m.).—Companys, habiendo con los periodistas, ha manifestado que por recibir las órdenes con algún retraso, no empezará a aplicarse la censura hasta el día de hoy.

Explosión de una bomba

Sevilla 19 (12 m.).—A las dos de la tarde, en la calle de San Francisco, se produjo una explosión que causó graves daños.

EXTRANJERO

Nuevo presidente del Consejo

Bruselas 9.—El rey ha encargado de formar Gobierno al expresidente del Consejo Brocqueville, el cual ha aceptado el encargo.

¡Agotamiento cerebral!

¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierte el apetito, devuelva las energías mentales y renueve el vigor dinámico de tal forma, que convierta el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cálculos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE VLLA, 56

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Fiestas religiosas en Cameno

Tres fechas memorables y de imborrable recuerdo, serán para los piadosos fieles de esta villa, los días 20, 24 y 31 del presente mes de mayo. El día de Pascua de Pentecostés se efectúa con gran solemnidad la primera comunión de treinta y tres niños de la parroquia; después de haber sido preparados con gran celo y actividad para tan solemne y sagrado acto, durante dos meses, por nuestro virtuoso párroco don Concepción Núñez Quintana. Día tras día, y con una paciencia insuperable fue depositando en las tieras inteligentes de los pequeños, la semilla de la Doctrina de Cristo; el día con solemnidad nunca vista en la parroquia, se acercaron por primera vez, 18 niñas y 15 niños, al Convinde Eucarístico, después de fervorosa plática, de nuestro amado sacerdote, que con acierto supo encender los corazones de los niños y de otras 50 personas mayores que les acompañaron a la Sagrada Comunión en tan fausto día, mereciendo ser citados por su ejemplo de católicos prácticos don Luciano Alonso Varona y señora, que con su pequeña se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

Fielito muy cordialmente en primer lugar, al señor cura por los desvelos y el celo que desde que tomó posesión de esta parroquia, viene desplegando, y a los niños y padres de estos tan dichosos pequeños. No puedo menos de recordar los afinadísimos cantos que las simpáticas jóvenes acompañadas del harmonium, por el digno sacerdote, han honrado a nuestra Madre durante todos los días del mes de mayo, con preciosas composiciones musicales, que nos hicieron pasar horas de placer celestial, al pie de la Santísima Virgen, que con esmerado primor estaba adornada.

Así es como se hace patria, siguiendo las tradiciones gloriosas de nuestros antepasados, que con tanta veneración honraban a la Santísima Virgen, de la cual han siempre acompañado y en unión de la Cruz, que es el arma más poderosa, jamás tuvieron recio para defender a su patria y dar su sangre y su vida por ella cuando fué necesario. ¡Niños de Cameno, adelante con fe en nuestro destino, que es el destino del Cielo, la victoria inmarcesible de la Gloria será nuestra, si a la Virgen seguimos honrando como este año ¡seremos en este misero destierro felices, porque los trabajos soportaremos con valentía cristiana y amor; y antes de terminar esta humilde crónica quiero hacer especial mención de las niñas que con voz dulce y angelical, han dirigido hermosas poesías acompañadas de flores, a nuestra madre Celestial.

La novena al Santo Eccc-Homo celebrada del 15 al 24, ha constituido un acto de fiera amor de todo el pueblo a su venerada imagen, habiéndose visto muy concurridos todos los actos religiosos a pesar de ser en las primeras horas matinales, y a los cultos de la tarde del último día, han acudido varios hijos del pueblo, residentes en la Judía de Brivesca. Una

han demostrado ser fieles católicos, y han querido honrar así a su patria chica. Es suficiente ver a todo un pueblo, postado a los pies del Crucificado, especialmente en estos tiempos calamitosos en que muchos se avergüenzan de ser católicos; no sea mos de estos, y confesemos a Dios delante de los hombres para que el Santo Eccc-Homo nos confiese delante de su Padre Celestial.

Por último, el día de hoy como coronamiento de todos los piadosos actos que hemos hecho durante el mes de mayo, se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta del Corpus Christi, con misa a toda orquesta, en la que un multitudinario coro de hombres y jóvenes han puesto en sus cánticos, todo el ardor de sus corazones, y en fin por la tarde, después de solemnes vísperas con exposición de S. D. M., dada la bendición por el Santísimo, despedidas sentidas a Nuestra Madre, y ofrecimiento de todos los obsequios que durante el mes se han tributado, cerrando con preciosas poesías y sentidos cánticos de despedida que hicieron saltar lágrimas de emoción.

Según los sacerdotes, así los pueblos, y Cameno resurge a la fe por impulso de la virtud y del celo de su buen párroco.

¡Dichosos los pueblos que saben corresponder a las gracias del Señor! ¡Adelante pueblo de Cameno! y que nuestro Divino Redentor y su Santísima Madre, nos bendigan a todos y especialmente a este humilde!

CRONISTA.
Cameno 31-V-34.

Labradores!
Hortolanos! **Agricultores!**
¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Coverrubles (Burgos).

CALZADOS
Pérez
San Pablo 12
Frente a Correos Burgos
Los más económicos
Los de mayor duración
Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CORDILLERA» el 29 de Junio
Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio
AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pías.
Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

- Ventas**
Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.
Coche de niño, en buen uso y por poco precio, se vende.
Huelgas, 16.
Se vende suero en la fábrica de quesos CELIL. San Pedro Cardena, 81-83
Palatas nuevas encarnadas a 30 céntimos kilo. «Casa Diez». Consulte precios por cantidad.
Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.
Venta de un coche y cama de niño seminuevo.
Avellanos 5, 8.ª izquierda.
Se vende barato coche moderno de niño.
Pablo Iglesias 4, segundo
Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.
- Se vende un gabinete; se cederá en buenas condiciones. Calera 23, segundo.
Colonia a granel a 2'50 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero. Almirante Bonifaz, núm. 15.
Chalet, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas. Informes: Librería Internacional.
Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.
Se vende la casa Nicolás de Vergara 8, con sótano, planta baja, piso y desván, galería hermosa, sol todo el día, huerta y jardín. Informarán en la misma y en el kiosco de Timoteo.
Mesas de acero, para oficina, se venden dos seminuevas.
Razón: Sanz Pastor 12, entresuelo izquierda.
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.
- Se venden dos vacas recién paridas, de raza. Para tratar: Macario Martínez, Villasadino (Burgos).
Mantequilla fina leonesa, pura y fresca, encontrará todos los días en el magnífico frigorífico de Julián Villanueva, Santander 2, carnicería. Pastilla de 100 gramos 0'70 céntimos; pastilla de 200 gramos 1'30.
Coche de niño seminuevo, se vende.
Puebla, 80 y 82, segundo izquierda.
Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.
Piano seminuevo, véndese. Informarán: Almacenes Santamaría (tejidos). Casa del Corón.
Se vende o arrienda edificio (La Venta) apropiado para almacén, sito carretera Burgos.
Vería y tratar en Venta de los Baños. Plazuela de Santa Rosa, Justo Paredes.
- Se vende cachorro de perro lobo. Informes: Progreso 20, 1.ª
¿Quiero dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76
Vendo: 5 colchones, gabinete y pasillo. Almirante Bonifaz 25, segundo derecha.
Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.
Se venden vacas de leche recién paridas, dos para parir y un caballo losino tres años. Informes: Luis Lopitana, Pampliega.
De innegables condiciones se vende un piano con tres pedales. Informes: Lain Calvo, número 59, tercero.
Se vende la casa núm. 18 calle del Cid, propia para industria. Informarán en la misma, de dos a cuatro.

El Castellano

BOLETIN OFICIAL

XLe vaticinando el convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.
Presidencia del Consejo de ministros.—Orden circular amparando al 31 de diciembre el plazo para resolver las reclamaciones por vejaciones de la Dictadura.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden encargando a los señores y entidades que se mencionan la organización de una Colonia Escolar con las condiciones que se citan.
Relación de las Colonias Escolares que se autorizan. En la provincia de Burgos, y Escuela Normal del Magisterio primario de Burgos.
Gobierno civil.—Circular anunciando haberse depositado un tabullo losino de Villaseur de Herreros.
Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de mayo con fondos de los Ayuntamientos.
Balance de comprobación y saldos en 31 de mayo.
Consejo provincial de primera enseñanza.—Se acuerda anunciar por ocho días la sustitución de la escuela de niñas de Torregalindo, con el haber anual de dos mil pesetas y emolumentos legales.
Providencias judiciales y anuncios.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

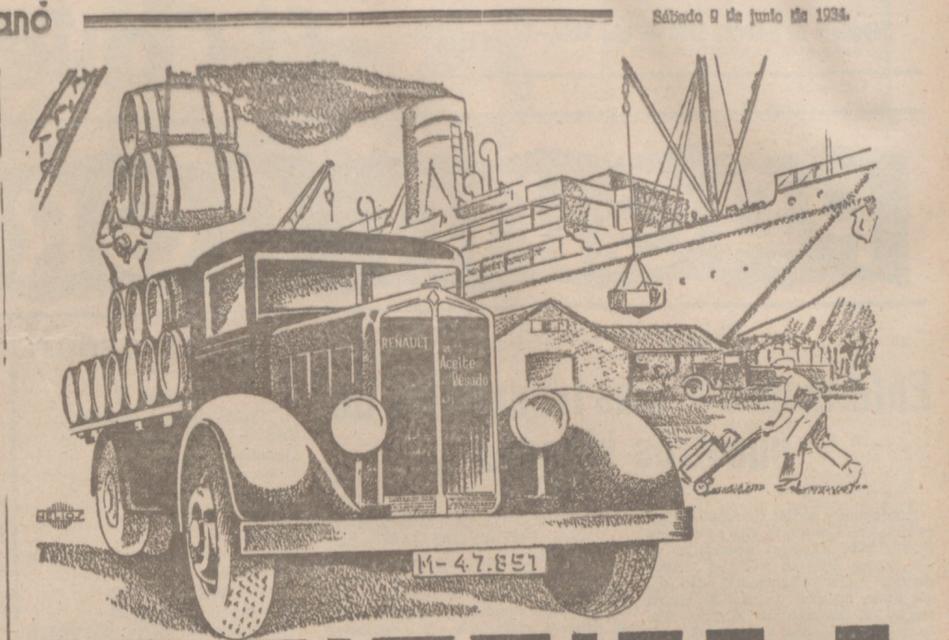
El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en "LA COCINA"

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 pías. - Por correo, 2 pías
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID
Cura el estómago, el Eléct. Estomacal Sáiz de Carlos.

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante EL MEJOR!

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4, Burgos

Se vende un gabinete; se cederá en buenas condiciones. Calera 23, segundo.



RENAULT

EL NUEVO CAMION QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

El 2 1/2 Toneladas e. u. de aceites pesados RENAULT que permite con un gasto de combustible de sólo 17 litros de gasoil por 100 kms., transportar a precios no igualados por ningún otro medio, en condiciones de rapidez desconocidas hasta la fecha, toda clase de cargamentos.

Aunque tenga usted camiones en buen uso, no deje de ver este nuevo modelo que se exhibe en casa de nuestro representante y comprenderá la ventaja de sustituir rápidamente todo el material que tenga en uso

EXPOSICION EN BURGOS; Vitoria, núm. 17
ADOLFO VERDURAS

PRECIOS CON ESPECIAL DIFERENCIA A LOS DE VEHICULOS SIMILARES CON MOTORES DE GASOLINA.

SE EXHIBIRA LOS DIAS 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Cuturrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
SERVIJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende un gabinete; se cederá en buenas condiciones. Calera 23, segundo.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

- 7, 8, 9, 10, 12 y 14 pías

- Arriendos**
Se arriendan habitaciones amuebladas, derecho cocina, baño, temporada verano; se vende mesa despacho, propia oficina.
Razón esta Administración
Se desea alquilar un piso con 6 camas para los meses de verano.
Informes: Lain Calvo 86, segundo derecha.
Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda.
Informes: San Pablo 11, primero derecha.
Se alquila piso amueblado. Plaza de Santa María, 4, primero.
Huertas de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie. se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuartil. Informarán: Pascual Moliner.
- Huéspedes**
Deseo pensión completa, todo confort, en familia. Escribid: Arca. Administración EL CASTELLANO.

- Trasposos**
Trasposo urgente, buen negocio.
Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.
Varios
¿Quiero Vd. vestir bien y económico? Visite la sastrería de Gallo. Trajes desde 25 pesetas. Vuelta. Arco del Pilar núm. 2.
500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.
Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Eleta, 18-20, (Subida Catedral).
Colocaciones
Operarias, se necesitan en la fábrica de pines de Manuel Sadornil, Barrio Gimenos 29.
Se necesita asistenta. Razón: Consteria Viena, San Lorenzo.

- Se ofrece oficial de herrero** de 22 años.
Informes en Tordómar, Nemesio Revenga.
Joven 23 años, popagandista del I. S. O. de Valladolid, sabiendo francés, correcta ortografía, desearía colocación ya propagandista, ya oficina o cosa análoga.
Informes: E. Domingo, Castrillo del Val (Burgos).
Modista: se necesitan oficiales y aprendizas. Plaza Prim 21, tercero.
Conserje-cobrador, se necesita persona formal y de solvencia para el cargo de conserje de la «Peña Taurina Burgalesa» (Lain Calvo 59, bajo).
Condiciones en el domicilio de la misma y hora de tres a ocho de la noche.—La Directiva.
Contabilidad, llevaría en horas libres.
Informarán: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz

- Necesito señora encargada** muy dispuesta y de buena moralidad para Balmoré. Escribid: Administrador Balmoré Valdeleja.
Se ofrece señora formal para sacar niños de paseo. Informes: Fernán González 62.
Se necesitan oficiales de chalequera. Razón: Liama de Fuera, núm. 18, segundo derecha.
Buena cocinera se ofrece con buenas referencias y sabiendo muy bien su obligación. Informarán: «Casa Diez»
Se necesita media oficial bien impuesta, Sastrería Hermosilla.
Para asistenta; se ofrece señora viuda de 35 años. Informes: Calle del Hospital Militar, número 7.
Cocinera con buenos informes se necesita en Santander número 8, primero.

- Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendo barato.
Informes: Santa Cruz 28.
Nuevos de patos corredores para lincbar. Conejos.
Pisones 8.
Se vende lavadero, piedra sillera de 2'50 largo y 1'50 ancho propio para chalet, casa de campo o pueblo pequeño.
Informes: Santa Cruz 16, Carbonería.
Vendo coche Austin 5 caballos, seminuevo.
Razón: Sanz Pastor 15, Carbonería.
Venta de la finca del dos de Mayo con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situada en la carretera de Francia, junto a la Barrada Militar; facilidades en el pago.
Informes: Progreso 1, segundo.

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro: | Temperaturas: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 692.5 | Máxima a la sombra 26.0 | A las siete de la mañana NE |
| A las ocho de la tarde 690.8 | Mínima a la sombra 10.6 | A las ocho de la tarde NE |
| | | Pluviómetro: |
| | | Nieve en milímetros 0.0 |

PAGINA AGRO-PECUARIA

Plagas del campo

Enfermedades más frecuentes de nuestros viñedos

Empezamos a recibir consultas de agricultores de la provincia, sobre diferentes enfermedades y plagas presentadas en sus viñedos. Para su más fácil reconocimiento y pronto tratamiento adecuado, nos parece oportuno describir a grandes rasgos las características externas diferenciales de aquellas y los medios de defensa más eficaces, sin perjuicio de que en caso de duda siga el agricultor asesorándose de la Sección Agronómica de la provincia, que en todo momento ha de auxiliarse con gran complacencia.

Prescindiendo de aquellas alteraciones vegetativas de la vid que tienen su origen en fenómenos ya mecánicos, físicos y aun biológicos derivados directamente del medio que vive, todas las demás alteraciones, y también las de mayor peligro y difusión, son consecuencia de un parasitismo producido por organismos, ya del reino vegetal o bien del animal.

En nuestro viñedo burgalés, las enfermedades criptogámicas más extendidas son: el «Oidio» o ceniza de la vid, y el «Mildeu» o Niebla.

De enfermedades zooparasitarias son plagas corrientes en nuestro suelo, la «filoxera», la «altisa» o «coquillo», la «piral», y la «erinosia» o «arna».

OIDIO O CENIZA DE LA VID (OIDIUM TUCKERI. BERK)

«Características de la enfermedad».— El oídio ataca a todos los órganos verdes de la planta; sobre las hojas da lugar a manchas de contorno indefinido constituidas por un polvillo delicado de color blanco grisáceo que recuerda al de ceniza, y de marcado olor a humedad o mohoso: por su poca adherencia a la hoja que se abarquilla ligeramente, es separado fácilmente con el dedo, dejando entonces al descubierto manchas de tono pardo o negro metálico según el avance de la enfermedad.

El racimo atacado de oídio se seca prematuramente y aparecen las uvas agrietadas longitudinalmente hasta el centro del grano, poniendo al descubierto las pepitas.

«Medios de defensa».— El azufre es hasta la fecha el producto ideal tanto para prevenir como para luchar eficazmente contra el oídio.

Su acción curativa, derivada de un proceso químico que favorece la luz y calor solar y el aire un poco húmedo, es máxima en temperaturas de 25 a 35 grados, precisamente las más convenientes al desarrollo de la enfermedad.

El efecto útil de un azufrado dura hasta tres semanas, y es proporcional en intensidad al grado de pulverización de la sustancia.

De aquí que convenga emplear con preferencia el azufre sublimado extraflor, y en su defecto uno triturado corriente siempre que sea de gran pureza y grano finísimo, distribuyéndose mediante fuelle azufrado perfeccionado o espolvoreador mecánico que garantice un reparto uniforme.

Los azufrados que de ordinario se hacen tres en la temporada, deben hacerse en día tranquilo, fuera de las horas de intenso calor, pues la rápida oxidación del azufre pudiera producir quemaduras en los órganos jóvenes de la planta.

El primer azufrado se dará cuando los brotes tengan unos doce centímetros de longitud, gastando de 15 a 20 kilos por hectárea; el segundo, que es el más importante se practicará coincidiendo con la cerna o fecundación de la vid, para evitar al mismo tiempo el aborto o corrimiento de la flor, empleando unos 30 kilos de azufre sublimado o 50 del triturado; y el tercer tratamiento, si fuera necesario se aplicará precisamente sobre el fruto cuando empieza a pintar las uvas.

«MILDEU» O «NIEBLA» DE LA VID. (PLASMOGARA VITICOLA)

«Caracteres externos de la enfermedad».— Se manifiesta el mildew por la presencia sobre la cara superior de la hoja de manchas amarillentas, translúcidas, de forma poligonal, encajadas de ordinario entre las nervaduras, correspondiéndose en la cara inferior con una pelusilla o borra blanca y brillante que por frotamiento entre los dedos desprende un olor análogo al de pescado podrido. Cuando la enfermedad avanza las manchas amarillentas toman color pardorrojo o atacaado y por fin de hoja seca.

Sobre los sarmentos verdes se presentan manchas pardas, alargadas, circundantes, que después se enciernen, ocasionando la seca anticipada del sarmento que se torna quebradizo y propenso a helada, por agostamiento imperfecto.

Las uvas atacadas se cubren con un vello blanquecino, que sucesivamente las hace pardear y encierner, a la vez que se arrugan sin resquebrajarse.

DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD Y SUS DIFERENCIAS CON EL «OIDIUM»

El desarrollo del mildew lo mismo que el del «oidium» es favorecido por un ambiente templado y húmedo; pero si bien el oídio una vez presentado le basta el calor (10 a 40 grados) para difundirse, el mildew en cambio necesita para desarrollarse el concurso de temperatura (17 a 30 grados) y de un fuerte grado de humedad, deteniéndose en su ataque cuando el tiempo se mantiene seco.

Puede decirse que cada niebla, rociada o lluvia primaveral o estival provoca una invasión de mildew que se hace patente a los seis o a los quince días según sea la temperatura.

Hay entre el oídio y el mildew aparte de los caracteres externos ya descritos, otro esencial referente a su vegetación; el oídio parasita los órganos de la planta conservándose superficialmente; el mildew en cambio penetra hasta las capas más interiores, atravesando por ejemplo la hoja de una a otra cara.

Así el oídio es más fácilmente combatible o menos peligroso; por el contrario, para el mildew una vez presentado no hay medio curativo, y las defensas que el hombre ponga en juego, solamente pueden tender a estacionar su desarrollo previniéndole contra sucesivas invasiones.

«Tratamiento contra el mildew».— Las sales de cobre y en especial el sulfato de cobre por su gran toxicidad para los gérmenes (esporas) de hongos, son hasta la fecha las empleadas con eficacia para impedir el desarrollo de la enfermedad. El carácter de esta enfermedad nos priva de analizar las mil fórmulas y preparados que se han ensayado sin embargo por su eficacia y economía el caldo bordelés es universalmente aceptado en la lucha contra el mildew.

«Caldo bordelés».— El caldo bordelés es una mezcla preparada a base de sulfato de cobre y de cal en las proporciones convenientes para dar lugar a un líquido neutro, pues de quedar ácido produciría quemaduras en la planta.

El caldo bordelés normal responde a la composición siguiente:

Sulfato de cobre, un kilo; cal recién apagada, un kilo; agua, 100 litros.

Para prepararle se disuelve en vasija de madera o de barro un kilo de sulfato de cobre en unos 50 litros de agua. Se forma aparte una lechada con el kilo de cal recién apagada y otros 50 litros de agua, dejando reposar brevemente. Se vierte después despacio esta lechada de cal sobre la disolución de sulfato de cobre, (nunca al revés), removiendo la mezcla, y se deja de añadir lechada en el momento que una tira de papel indicador de fenolftaleína (blanco) tome color rosa violáceo. Se completa finalmente con agua los 100 litros. (El papel indicador de fenolftaleína es entregado gratuitamente por la Sección Agronómica a todo agricultor de la provincia que lo solicite).

El caldo bordelés debe de aplicarse a la cepa con pulverizador mecánico, pues la distribución con escoba o regadera es lenta, cara y desigual.

Se procurará no hacer tratamientos cuando el tiempo amenace lluvia, pero una vez que éstas hayan cesado, no debe retrasarse el sulfato de la vid.

Tres tratamientos con caldo bordelés deben darse normalmente a la vid; el primero, al brotar, con gasto de unos 200 litros por hectárea; el segundo, unos días antes o después de cernar la vid; y el tercero, al pintar la uva.

Se emplearán respectivamente: caldo bordelés normal (preparado con un kilo de sulfato de cobre y un kilo de cal recién apagada); caldo bordelés medio con riqueza de kilo y medio de cada sustancia; y caldo doble o rico que tiene 2 kilos de sulfato y otros 2 de cal por cada 100 litros de agua.

Para facilitar la adherencia del caldo a las hojas, prolongando su permanencia y eficacia, puede añadirse por cada 100 litros de caldo, 25 gramos de aceite de linaza, o 50 gramos de cascara, o 100 gramos de cascara de calca, mezclando cualquiera de estas sustancias a la cal apagada.

TRATAMIENTO SIMULTANEO DEL OIDIO Y MILDEU

Por ser frecuente que oídio y mildew se presenten a la vez sobre la planta, y por ahorro de gastos de tratamiento, se vienen utilizando mezclas diversas de antiparásitos que tienen la doble acción de lucha contra una y otra enfermedad.

Las hay para emplear en polvo, cual el azufre cúprico que no es sino una mezcla homogénea y finísima de 96 partes de azufre y 4 de sulfato de cobre en polvo. Resulta eficaz contra el oídio no tanto contra el mildew, y puede usarse si éste se presenta débilmente.

Tienen mayor valor antiparásitario los caldos, siendo recomendables entre otros los siguientes:

a) 100 litros de caldo bordelés al

Los mercados

Burgos 9

MERCADO DE GRANOS
Trigo de 88 reales fanega.
Cebada, de 42 a 45.
Yeros, a 66.
Avena, a 50.
Espiraceta, de 56 a 64.
Titones, a 62.
Entrada corta de toda clase de granos
Tendencia sostenida.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
Continúan las ofertas entre 53,50 y 57 pesetas el quintal, según condiciones y procedencias sin saco y en origen (y la situación se encalmanada).

En plaza, lo poco que se «ha» se paga alrededor de 55 pesetas, por la misma unidad en parbadas y sobre fábrica.

HARINAS Y SALVADOS:

Colizas:
Harinas selectas, de 70 a 71 pesetas.
Extras, a 69.
Integrales, a 67.
Salvados terciados, de 34 a 37.
Cuartas, de 28 a 30.
Comidillas, a 27.
Anchos de hoja, a 29.
Todo por 100 kilos, con saco y sobre estación Valladolid.
Centeno y otros granos:
Se ofrecen:
Cebadas, de 29 a 30.
Centeno, de 37 a 38 pesetas.
Avena, a 28.
Yeros, en línea de Ariza, a 37.
Algarrobas, a 40.
Todo por quintal sin saco y en puntos de procedencia.

PALENCIA

El mercado flojo. Apenas se hicieron operaciones de trigo. Algunas, muy pocas, de cebada y avena, se hicieron, a medida, según costumbre.

En los almacenes, movimiento en la cebada. El trigo no se llegó a cotizar. Ocurrió lo mismo en fábricas, donde no hubo precio para él. Ofertas muchas, pero los compradores, cerrada la exportación por estar los comisionistas y harineros del fitoral en expectativa de la cosecha andaluza y extremeña y mediamente de la uberrima de nuestros campos, no se atrevían a aceptar las ofertas que tenían el mercado.

Los grandes tenderos quisieron sostener hace quince días precios elevadísimos y se encuentran ahora con que sus proposiciones son desechadas, sin incluir apenas trato.

Rogieron los siguientes precios:
Trigo, de 51,50 a 52 pesetas quintal.

Cebada, a 9 pesetas fanega
Avena, a 9 quintal. En la plaza a 28.

Muecas, 13,50 fanega.
Habas, 0,40 el kilo.

La cebada se ha sostenido en cotizaciones más altas. No se ha verificado ninguna operación a 8,75 pesetas la fanega, como se hizo, alternando con partidas vendidas a 9 pesetas durante la semana pasada. Se sostiene el precio nivelando la oferta y la demanda; en almacenes y fábricas han entrado unos diez vagones.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Poco animado estuvo el mercado por encontrarse los labradores en sus labores, que ahora son muchas.

El trigo está algo debilitado su precio, no mostrándose los fabricantes los deseos de adquisición que tenían días anteriores.

Los sembrados presentan un aspecto inmejorable, prometedores de una excelente cosecha, de no malograrse con alguna tormenta.

Precios:
Trigo, a 92 reales fanega.
Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 38.
Avena, a 32.

que se agregan 200 gramos de azufre líquido o coloidal, o 2 kilos de Polisulfuros alcalinos.

b) 100 litros de caldo bordelés a los que se añaden 150 gramos de permanganato potásico.

Esta última fórmula sobre todo es convenientísima cuando a la vez que un fuerte ataque de mildew se presenta otra gran invasión de oídio; el permanganato potásico suprime rápidamente el foco de oídio aparecido, pero por tener un efecto útil de corta duración es necesario aplicar después el azufrado corriente para prevenirse contra nuevas invasiones.

E. MARTIN SICILIA
Ingeniero Agrónomo.

Burgos mayo de 1934.

Exposición feria-canina

REGLAMENTO Y PROGRAMA JURADO

Comisario, Excmo. Sr. D. José María Moliner Escudero, presidente de la Junta provincial de Ganaderos.
Presidente, señor presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.

Vocales, para los grupos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, don Luis Sáez Royuela, don Isidro Hernández Ibeas y don José Rodríguez Gómez.
Para el grupo 4.º, don José Moliner Martínez, don Domingo Fernández del Río y don Román Aguilar Martínez.

REGLAMENTO

Organizada por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con la cooperación de la Excmo. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Junta provincial de Fomento Pecuario y la Junta provincial de Ganaderos, se celebrará durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio una Exposición Canina en el Pabellón de Exposiciones del paseo de la Quinta.

Artículo 1.º La inscripción de los perros deberá hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal de esta ciudad, durante los días del 1.º al 20 de junio.

Art. 2.º Dentro de la sección, cada perro tendrá asignado un número para todos los efectos de la Exposición y deberá ocupar la jaula señalada con el mismo.

Art. 3.º Los perros serán mutuamente reconocidos por el inspector veterinario y no será admitido para tomar parte en la Exposición ningún ejemplar que padezca una enfermedad, sea la que fuere, siendo la medida también extensiva a las perras que se hallen en período de celo o visiblemente en estado de gestación.

Art. 4.º Al inscribir los perros sus dueños están en el deber de consignar si el animal, por su condición ofrece algún peligro, reservándose la Comisión el derecho de no aceptarlo.

Art. 5.º Si los señores que forman parte del Jurado, desearan presentar algún ejemplar de su propiedad, lo harán sin opción a premio.

Art. 6.º Los animales inscritos fuera de concurso, podrán ser clasificados a petición de sus dueños, pero solamente al efecto de determinar su mérito, sin que puedan recibir recompensa alguna.

Art. 7.º La edad de los perros no será menor de un año ni mayor de diez, y deberán ser de raza pura, no admitiéndose los cruces.

Art. 8.º Los cachorros, hasta seis meses, de raza pura, que se expongan solos y con su madre, no tendrán opción a premio.

Art. 9.º Será de cuenta de los exhibidores la alimentación y cuidado de los animales y se obligarán a retirarlos todos los días por la tarde, a la hora que determine el Jurado.

Art. 10. Las decisiones del Jurado en la admisión y clasificación serán inapelables.

PROGRAMA

PRIMER GRUPO.

De utilidad. — Perdigueros de Burgos.
Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, copa del Excmo. Ayuntamiento.
Segundo id., 50 pesetas.
Tercero id., 40.Cachorros de seis meses a un año.Primer premio, 30 pesetas.
Segundo, 20.
Tercero, 10.SEGUNDO GRUPO.Pointers.
Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, copa de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.
Segundo, objeto de arte.
Tercero, id. id.TERCER GRUPO.
Setters, Laberack, Irlandeses, y Gordon.
Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, objeto de arte.
Segundo, id. id.
Cocker Spaniel.
Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, objeto de arte.
Segundo, id. id.CUARTO GRUPO.
Galgo español.
Ejemplares de uno a diez años.
Primer premio, copa de la Junta provincial de Ganaderos.
Segundo, 50 pesetas.
Tercero, 25.
Cachorros de seis meses a un

La inflamación de las ubres en las vacas

(Conclusión)

Síntomas. — Las mamitis catarrales aparecen generalmente después de los primeros días consecutivos del parto. Su causa más típica es el estancamiento de leche en la ubre, es decir, de vacas que no se han ordeñado diariamente, o que se han preparado mal antes del parto. También existe una mamitis contagiosa que produce casi los mismos síntomas, pero que se diferencia de la inflamación benigna por que ataca un número crecido de vacas advirtiéndose a propio tiempo un bostezo que no existe en las mamitis catarrales no contagiosas. La presencia de leche en glándula, elaborada en un día, además de la que se va produciendo en el correr del tiempo, provoca en el primer término distensiones violentas de la mucosa de las canales galactóforas que no tardan en producir pequeñas hemorragias, que aumentan, además, la cascena de la leche que se empieza a coagular y obstruye los canales y comienza la inflamación fuerte con mayores hemorragias y después se forma pus. En este momento se ve la ubre aumentar de volumen considerablemente, ya sea en uno o dos cuartos de la panna o en su totalidad. Si en este primer período se observa el caso y se presienten las afecciones típicas vacando la ubre, se logra conseguir que el proceso se detenga, pero abandonado a sí mismo el animal enfermo, los síntomas se agravan, sobre todo la fuerte inflamación y se notan síntomas generales, fiebre, inapetencia y falta de rumiación. Si se ordena, la leche presentará un aspecto feo, con coágulos, sangre, y pus. La vaca se ve triste y no quiere que la toquen ni deja mamar al ternero. Esta mamitis no atendida puede pasar a un estado grave, abriéndose absceso y hasta gangrenarse la ubre.

La mamitis grave o parénquimosa puede ser la continuación de la forma catarral o evolucionar aisladamente. Los síntomas principales no son tan violentos al principio y empiezan por atacar a la base de la ubre en su parte glandular. Generalmente, afecta uno o dos cuartos partes de la ubre su iniciación es casi fría, indolora, pero se nota un aumento de volumen bien pronunciado, sobre todo una fuerte induración, como si la ubre fuera de madera. La piel se pone rosada y sus venas se destacan notablemente. El cuarto enfermo generalmente no da leche o da muy poca al principio, para después cesar su secreción. Pasan así algunos días, para empezar a ceder en su inflamación o pasar a estado crónico. Si la vaca mejora se nota que el cuarto enfermo se va ablandando lentamente y después de quince o veinte días adquiere el mismo aspecto y blandura de la ubre normal. Si la ubre sigue dura y el cuarto se reduce, son malos síntomas que indican la atrofia de la glándula y la pérdida temporal o definitiva de la secreción láctea.

Hay otras mamitis de naturaleza infecciosa como la tuberculosa, flegmonosa, etc., como también se notan la presencia de varios tumores benignos o graves, pero no nos ocuparemos de ellos.

Con los síntomas indicados (todo hombre de campo puede orientarse y tratar sus vacas enfermas, sobre todo si observa bien sus causas y las evita.

Tratamiento y cuidados. — Hemos hablado al tratar las causas de las mamitis de que muchos de los factores las predisponen son evitables. Así por ejemplo, se debe tratar de preparar los tejidos de las ubres antes de que las vacas tengan cría. Un mes antes y una vez por semana se untarán estos con vaselina o lanolina, dándoles un ligero masaje, sobre todo en su tercio inferior y en 55 pezones. No se deje de ordeñar nunca a una vaca que tenga las vacas que deban partir en sílos abrigados, pues el frío y las lluvias son también causas de mamitis. Evítese el entrar en el establo vacas enfermas de las ubres y que procedan de otras granjas. Estas medidas bien observadas constituyen el mejor tratamiento preventivo. El tratamiento curativo de las mamitis catarrales consiste en moderar la inflamación de la ubre y para ello, lo primero a realizar es ordeñar suavemente, pero vaciar lo más que se pueda la ubre. El agua salada tibia, en ligeros baños es indicada, pero es más práctico recurrir a las aplicaciones de ungüentos a pomadas que actúan más constantemente. El aceite o vaselina acanforada al 10 por 100. El ungüento populeado con 50 por ciento de goma, la vaselina con salicilato de metilo al 20 por 100, etc.

Estas pomadas se deben aplicar diariamente o día por medio. Dan siempre un buen resultado. (No se debe usar nunca la grasa de pinto, pues es rancia y actúa como cáustico).

Siempre que se disponga de alguna comodidad (y esto ya es tiempo de que se observe, sobre todo en nuestras explotaciones) se deben tratar también las mamitis con extractos internos de la ubre. Para ello se necesita un tubo o sonda de goma, pequeña, bien hervida y una jeringa de goma (también hervida) para inyectar al interior de la ubre una solución de ácido bórico al 4 por 100, una vez por día.

El resultado que se obtendrá será siempre benéfico, sea o no de carácter infeccioso la mamitis.

En la mamitis grave o parénquimosa hay que tratar también los síntomas generales: se deben dar ligeros laxantes a las vacas.

En la mamitis grave o parénquimosa hay que tratar también los síntomas generales: se deben dar ligeros laxantes a las vacas.

Consistirá éste en la aplicación de irritantes y tónicos. Lo más indicado es una aplicación de pomada yodo-yodurada, cubriendo toda la parte endurecida. Esta pomada se puede repetir después de quince días. Las vacas así tratadas pueden mejorar en un par de meses y a veces después de otra parte se les normaliza la ubre. En casos graves, que son bastante frecuentes, la vaca pierde uno o dos cuartos de la ubre y disminuye la producción de la leche. No hay que pensar que las ubres que se están sanando se compensen en su producción como algunos piensan—y por eso creen que no deben preocuparse de estas enfermedades. Cada cuarto de la ubre da su cantidad, si la vaca da 20 litros y tiene un cuarto perdido, por ejemplo, sólo se obtendrán 15 litros. Vale la pena de ocuparse de estas cuestiones, pues hay miles de vacas con ubres enfermas y muchos miles de litros de leche se pierden inutilmente.

Los granjeros son los que más interesados deben mostrarse en estos casos. La leche que da una ubre enferma no debe mezclarse con la de otras vacas sanas.

Edición de
Año XXXV -
BURGO
Lunes 11 de Junio

COMENTARIO

Contra la rev...

El socialismo español una ofensiva contra todos los españoles. Una huelga campesina no nunca la hubo en la inquietud al agro y a la espléndida cosecha, cualquier país del mundo es esperada por obreros. Afortunadamente es completo; día a día de los oficios de huelga lugares en donde permitirse no ha llegado conflicto. Pero la perturbación y continuará gestión de las autoridades y sobran unos cientos a sueldo de las organizaciones no subversivas privilegiadas para alterar cualquier país del mundo bien organizado que de seguridad pública.

Se descubren fórmulas de armas controladas de las masas obreras sólo se han podido desgraciada explotación obreros engañados, otras, encadenados a de las que sólo media fuerzas y heroicos sacarse libre.

Los atentados a la patria y obreros, y nacionalismo antirracista continuamente.

El Gobierno ha estado censura y ha dictado mas de prevención más el movimiento revolucionario ha podido lograr el poder por los que solapamientos. Sin embargo dir gran parte de los trágicos muchas veces enteramos a través de

Cuando el sistema basta para el sistema cuando lo que está Patria misma, cuando los irrevocablemente der por el más claro no vacila en emplear procedimientos que pueblo civilizado, no al empleo de medidas.

Las organizaciones pretenden atacar al volucionariamente, ceder, olvidándose de la realidad, deben ser de templaciones. Los partidos solidarios del movimiento deben ser de político pese a los ellos se opongan. Y, todo, contra los desmoronación; el resto la pena de muerte es.

La pena capital es de contener los desmoronamientos que todo lo política de los verdos que ya se encargan amnistías e indultos transforman una comisión mayor en una llevada un confortable penante los meses de.

Bastaría con la sola pena de muertos chos de los que hudo «la última de tal procedimiento no convirtiesen en unos edificios padres de familia.

Para establecer el pido y más fácil es el de declarar el en el que se autoriza las penas del Código. La medida en momentos la encontraron.

Las leyes de excusamente para la metación; y el presente, es.

M. FERNANDEZ Madrid.

II CASTEL
Favoreciendo vuestro, siempre que el resultado defendido sea al dejar más presto para el comprador Castellano Lira y engorde del ganado caballar y lanar, si es necesario.

Cédulas de comunión a 4'00 el millar, se hacen en la imprenta de este periódico.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA)
Sus aguas curan la anemia, clorosis, aumentado rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos; especialidades en las enfermedades propias de la mujer: GRAN TUMOR, el estenosis de la uretra, etc. TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.
Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Este Sanatorio...
Cirugía General...
El primer don...
Análisis de San...
Sala séptica y...
Consult...